

NUEVA CORTE ABRIRÁ SUS PUERTAS A LA POBLACIÓN

Los próximos ministros plantean **sesionar en plazas públicas, reducir aún más sus prestaciones y salarios y combatir corrupción** en la SCJN; proponen colaboración total con Tribunal de Disciplina Judicial

Texto: **ALEJANDRA CANCHOLA, DANIELA WACHAUF Y MANUEL ESPINO**

—nacion@universal.com.mx
Fotografía: **ARCHIVO**

En entrevistas que EL UNIVERSAL realizó a ocho de los nueve próximos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se perfila la nueva visión que tendrá el Máximo Tribunal del país, por primera vez integrado por juzgadores electos mediante el voto popular.

Entre las principales propuestas de los próximos ministros está acercar sus resoluciones a la población por dos vías: redactar de manera más clara y amigable sus sentencias, y sesionar en plazas públicas, universidades y centros culturales.

Todos se posicionaron en contra de que la actual integración de la Corte haya dejado de tumar asuntos a las ponencias desde abril. A esa decisión de la ministra presidenta Norma Lucía Piña le atribuyen un posible rezago en la resolución de asuntos que ellos deban enfrentar a partir del 1 de septiembre.

Entre otras de las propuestas que plantean los entrevistados están las de abrir de nuevo las puertas del edificio sede de la Corte en el Centro Histórico de la Ciudad de México; reducir aún más sus prestaciones y salarios como ministros, apearse a la Constitución y no a poderes fácticos como ocurrió, sostienen, con los ministros anteriormente.

Evitar la corrupción

Los próximos ministros plantean combatir la corrupción dentro de este organismo y colaborar en todo con el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial para erradicarla del Poder Judicial de la Federación.

El próximo presidente de la Corte, Hugo Aguilar, asegura que habrá tolerancia cero a los actos de corrupción, nepotismo y deshonestidad en la resolución de asuntos. Por su parte, la ministra Lenia Batres afirma que deben establecerse nuevos mecanismos para prevenir la corrupción.

Sobre el mismo tema, Batres propone que el turno de los asuntos se haga de manera transparente, incluso aleatoria. Irving Espinosa propone lo mismo.

Por su lado, Estela Ríos expresa que agilizar los procedimientos internos, eventualmente se traducirá también en un efecto que evite la corrupción entre los funcionarios de la Corte.

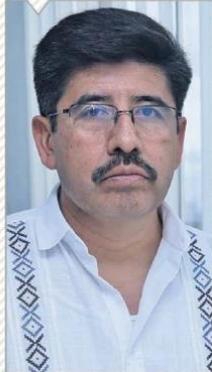
Sesiones en plazas públicas

Sobre las sesiones itinerantes, Aguilar también sugirió que desde el 1 de septiembre se abra la puerta principal de la SCJN y que el día 2 ya haya funcionarios que, de manera personal, reciban a la gente con sus asuntos.

"La propuesta es sesionar en las regiones... además, los fines de semana voy a salir a territorio para dialogar. La función de los ministros debería ser salir con la sociedad, ¿o tendría que sentarme a esperar que lleguen los casos?", dijo Aguilar.

A su propuesta se sumaron los ministros electos Aristides Guerrero y Yasmín Esquivel. El primero propone, incluso, sesionar en audito-

OTRA VISIÓN



HUGO AGUILAR
Ministro presidente

"Voy a mostrar con orgullo que el pensamiento, la filosofía y los símbolos de los pueblos indígenas van a estar presentes en la impartición de justicia"



LENIA BATRES
Ministra

"En la Corte actual la única presión que se siente es de las corporaciones. Se discuten asuntos corporativos. ¡Que derechos constitucionales ni qué ocho cuartos!"



YASMÍN ESQUIVEL
Ministra

"Los mexicanos tienen derecho a un juicio justo emitido por jueces imparciales y ese es un derecho que está en la Constitución"



LORETTA ORTIZ
Ministra

"Aquí no funciona con base en favores. Por eso también pedí la toga, (...) desde el momento en que se pone uno la toga es independiente y autónomo"



ESTELA RÍOS
Ministra

"Entiendo que hay gente que esté asustada porque estábamos acostumbrados a ver a jueces, magistrados y ministros como personas inaccesibles"



GIOVANNI FIGUEROA
Ministro

"No voy a renunciar a la consistencia en los argumentos que he sostenido a lo largo de los años. No seré un ministro que cambie de parecer de una semana a otra"



IRVING ESPINOSA
Ministro

"El reto es estar a la altura de las expectativas de la gente que votó por nosotros. Habrá que atender las necesidades de todos y no sólo de quienes votaron"



ARÍSTIDES GUERRERO
Ministro

"He conversado con la mayoría... tengo la mejor impresión, podemos mostrar una Corte unida, fuerte, cada uno con sus diferentes criterios, como debe ser en un colegiado"

EL UNIVERSAL TAMBIÉN SOLICITÓ UNA ENTREVISTA A LA MINISTRA ELECTA SARA HERRERÍAS; SIN EMBARGO, DECLINÓ LA INVITACIÓN



rios de universidades y en plazas públicas y que, donde se efectúen, las sesiones de la Corte se sigan transmitiendo en YouTube.

Esquivel asegura que la Corte debe trasladarse "para llevar a cabo algunas de sus actividades en los lugares más alejados de los centros de población y que han estado olvidados de manera histórica".

Por el contrario, Espinosa se mostró dudoso, argumentando que hay que revisar todas las implicaciones de carácter logístico y que llevar una "Corte itinerante" no ocasione derroche de recursos económicos.

Se defienden de los acordeones

De los acordeones que operadores del partido Morena circularon previo a la elección judicial, todos los ministros electos se deslindaron; algunos afirmaron que no sabían que sus nombres aparecerían ahí; otros in-

cluso presentaron quejas formales ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar sanciones.

El próximo ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar, afirmó que los votos que obtuvo (5 millones 295 mil 364 votos) se los debe al trabajo que ha hecho en su carrera como abogado y que si hubiera sido por esa promoción no solicitada todos los que aparecían hubieran tenido la misma cantidad de votos.

"Tengo bastantes quejas sobre esto y he estado respondiendo que no mandé a confeccionar, no mandé a repartir, no me vi involucrado en este tipo de actividades. No fue parte ni estrategia de la campaña", dijo.

Giovanni Figueroa aseguró que lo desconocía. "Conmigo nadie habló para decir: 'Oye, vas a estar en un acordeón'", refirió.

"Cuando los vi, lo primero que pensé fue en deslindarme, hice mis

deslindes ante el INE por propaganda electoral que no fue consentida por mí. Yo di aviso y, de hecho, tengo los oficios donde denuncié los acordeones", comentó Espinosa.

Por su parte, Batres y Esquivel manifestaron que sólo responderían por sus campañas, pero la ministra Esquivel destacó que el propio INE descartó que fueran un instrumento ilegal o un factor para invalidar la elección.

Van por mayor austeridad

Batres se mostró escéptica sobre las propuestas de sesionar en otros estados del país, pues indicó, lo más importante es establecer mecanismos para generar más austeridad y cada vez menos dispendio de recursos en el Poder Judicial.

"[Espero] que la primera decisión que tomemos sea sobre nuestras remuneraciones y prestaciones. Eso es

fundamental. No basta con ganar menos que la Presidenta, hay que revisar también otras prestaciones. Hay quien tiene escoltas y además viaja con las escoltas, hay quien tiene no sé cuántos vehículos asignados y hasta seis celulares propiedad de la Corte. Eso hay que revisarlo", dijo.

Loretta Ortiz consideró que todos los futuros ministros están de acuerdo en que deben ser más austeros. "No se ha dicho en qué medida y qué grado. Hay que decirlo, en la Suprema Corte a mí ya me rebanaron y los ministros que estamos, 40% de nuestro sueldo, yo recibo menos que la Presidenta", destacó.

Justifican eliminación de las salas

Lejos de considerarlo un factor que vaya a generar rezago en la resolución de asuntos, la eliminación de las salas de la Corte la celebraron los nueve próximos ministros, argumentando

que generaban dispendios innecesarios y corrupción.

"En las salas había muchos vicios, las sesiones no eran públicas, hacían muchos arreglos que ahora fueron exhibidos en los últimos días por una ministra; entonces, el pleno va a sesionar de manera pública", aseveró Aguilar.

Espinosa afirmó que "las salas perdieron el objetivo y se creó una gran burocracia que generó dispendio de recursos". En ese sentido, también criticó que es una decisión de la Corte actual el haber dejado de turnar asuntos desde abril, generando con eso más trabajo para ellos a partir del 1 de septiembre.

Aristides Guerrero consideró que se deberá sesionar de lunes a jueves y que se podrían utilizar nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, para sacar adelante el trabajo por venir. ●